

# Hacia una reconstrucción del Estado-nación colombiano Ideas preliminares

MANUEL FRANCISCO CAICEDO RUIZ\*  
Profesor Titular de Economía Internacional y Pensamiento Económico  
Escuela de Economía  
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Fecha de recepción: 20 de octubre de 2004  
Fecha de aprobación: 2 de diciembre de 2004

## RESUMEN:

Este artículo forma parte de un ensayo más general acerca de la contribución de la Universidad a la reconstrucción de nación en las condiciones actuales de Colombia. En concreto, se refiere a las características que desde la Independencia han configurado nuestro Estado-nación, destacando las vicisitudes que para tal efecto éste ha recorrido hasta el presente, entre las que sobresale la incoherencia entre el discurso doctrinal que dio lugar a esa categoría histórica en Europa y las realidades políticas, económicas y sociales sucedidas en Colombia, merced a la *heredad* hispana. Así mismo, se realiza un análisis de esas realidades en la actual *época de cambios* a nivel mundial, y se acogen algunas propuestas que apuntan a la reconstrucción nacional en las condiciones de la globalización.

**Palabras clave:** Estado-nación, política, Estado, Nación, soberanía nacional, ciudadanía, democracia, instituciones, significaciones imaginarias sociales, independencia, comunidad, época de cambios, cambio de época, fragmentación, reconstrucción.

## ABSTRACT:

This article is part of an essay about university support to nation rebuilding in its Colombian present conditions.

In sum, this article refers to characteristics which came from independence to our nation state. All of these, taking into account the incoherence between doctrinal speech and social realities in Colombia.

Hence, it is developed an analysis of these realities in the new global changes and proposals which point out toward national rebuilding in the globalization conditions.

**Key words:** Nation-state, policy, State, Nation, national sovereignty, democracy, institutions, social imaginary meanings, independence, community, change time, change of time, segmentation, rebuilding.

## Introducción

Este artículo forma parte del *ensayo investigativo* que el autor realizó en el periodo sabático que la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, UPTC, le otorgó a partir del mes de agosto del año pasado hasta julio del presente. Antecedentes de ese ensayo y el presente artículo se encuentran en algunas reflexiones del autor, acogidas en las páginas de esta revista (ver bibliografía), en particular lo publicado bajo el título de *Estado-nación* en *Apuntes del CENES*, número 33.

La primera parte de aquel ensayo, que ha sido dispuesta aquí en forma de artículo, se refiere a los antecedentes, conformación y desenvolvimiento de lo que se conoce como Estado-nación colombiano. Las vicisitudes históricas

que lo han constituido *en lo que es* dentro del concierto latinoamericano y mundial, se recogen a través de un seguimiento que parte del proceso conquistador y colonial, la conformación de su idiosincrasia afincada en la *heredad* hispana y los efectos que de esas situaciones se desprendieron sobre la política, la economía y la cultura. Los prolegómenos doctrinales del Estado-nación se presentan a partir de las consecuencias de los hechos revolucionarios a través de los cuales los pueblos de Europa occidental enfrentaron a las monarquías absolutas. A propósito de esto se hace énfasis en las similitudes formales y más aún en las disimilitudes reales que esas doctrinas acarrearón al Estado-nación colombiano, como también a la mayoría de los que como tales se constituyeron en América Latina una vez alcanzada la independencia.

Ese recorrido de orden histórico llega hasta los días que corren, y sirve para plantear un tema de fondo: *¿cómo reconstruir el Estado-nación colombiano, su identidad, su soberanía?* Inquietud que de inmediato se tropieza con la realidad de un mundo que se entiende sometido a la globalización, en donde también se afirma que los Estados-nación están llamados a desaparecer lenta, pero inexorablemente, tal vez a la manera como lo señala Marshall Berman: “todo lo sólido se desvanece en el aire”. Por cierto, este es un tema de interés estratégico en la realidad del mundo de hoy, pues supone entenderse con postulaciones de largo calado que refieren, por ejemplo, la existencia de *facto* de un *Estado-red*. La complejidad de ese asunto es tratado en este artículo teniendo en cuenta una mirada de mediano y largo plazo para el caso colombiano, la cual, demanda en primer lugar, ocuparse de la desaparición del fenómeno de la violencia, y en segundo término de la reestructuración política y económica del tejido social fragmentado por los casi dos siglos de luchas intestinas. Entre otras, las fuerzas de apalancamiento de estas transformaciones estratégicas implican un *cambio epocal* en el desarrollo del proceso de aprendizaje del *nuevo conocimiento*, la *nueva racionalidad* del método científico, expresado en un *nuevo orden* de las instituciones de educación y cultura, valga decir, en el sistema educativo básico y universitario. Un

cambio epocal en esos campos deberá ser una contribución histórica, necesaria, en el proceso de reconstruir nación, acompañando y siendo sustrato clave de las transformaciones sociales venideras.

Así, la actualización humanista, científica, tecnológica de las instituciones de educación y cultura en las *condiciones de la globalización*, son condiciones indispensables para sostener que el Estado-nación colombiano puede dar un salto cualitativo, casi sobre su propia sombra, mostrando la *posibilidad* de una simbiosis entre la transnacionalización y la reafirmación de un Estado Nacional, sin que eso evite el desenvolvimiento del *factum* Estado-red o niegue los desarrollos del mercado capitalista. Por el contrario, estaría en capacidad de participar competitivamente en él, desde un Estado-nación *globalizado*.

En cualquier caso, es necesario advertir que la polémica acerca de la globalización y los Estados-nación no está todavía resuelta. Permanece. Por citar una referencia bibliográfica interesante, baste señalar las posiciones encontradas de autores tales como Zygmunt Bauman, Manuel Castell, Jean-William Lapierre y Paul Ralston acerca de estos temas, quienes al debatir toman el pulso del estado actual en que se halla este debate. De manera que lo que se hace en el artículo que viene a continuación, es adoptar una posición

con respecto a este tópico, valorando las posibilidades de un tránsito *inédito* por parte del Estado-nación colombiano hacia un Estado-globalizado, todo ello manifiesto en términos del método de la indeterminación y la teoría del caos. Por cierto, tránsito completamente posible desde esa *nueva* atalaya del estudio de la realidad contemporánea, tanto teórica como metodológicamente.

Dos anotaciones pertinentes. La primera, relacionada con la aclaración de que este artículo será complementado con otros dos acerca del estado del arte de la economía actualmente y el estado del arte de la ciencia, la filosofía y el conocimiento con respecto a lo que el autor denomina la legitimidad de la universidad en el mundo de hoy. Como se advirtió al comienzo, son escritos que forman parte del ensayo investigativo realizado para la UPTC por el autor en uso de su periodo sabático. La segunda anotación, tiene que ver con el *por qué* de trabajar estos temas. Quizás porque como anota Le Pichon, citado por el eminente físico, filósofo y humanista Ilya Prigogine en *Claves del Siglo XXI* (Unesco): “El hombre tiene la habilidad de proyectarse en el futuro y esta habilidad está, sin duda, en la raíz de su angustia existencial. (...) Tal vez esa sea su única originalidad real”.

Una tercera anotación pertinente merece punto aparte, pues pone de

manifiesto cómo los conceptos de **azar** y **necesidad** se traslapan fácilmente, contribuyendo a dar sentido a la escritura y vida de un propósito, de una propuesta, a la manera como el científico extraordinario que fue Stephen Jay Gould matizó lo que eso significa como una “odisea personal”.

En efecto, cuando partí hacia la ciudad de Barcelona, había adquirido con la Universidad el compromiso de escribir mi trabajo de periodo sabático refiriéndolo, en lo fundamental, a *coadyuvar* en lo posible y un tanto más si acaso, a esclarecer cómo la Universidad (en general) puede integrarse al *proyecto de re-construir* nación o, más precisamente, de *re-construir Estado-nación* en Colombia –hoy escindido de mil formas y por mil razones–. En consecuencia, me pareció indispensable que inicialmente los conceptos mismos de *nación, estado, identidad nacional, soberanía*, asociados indisolublemente a los de *ciudadanía y democracia* fueran expuestos de forma didáctica, de manera que pudieran repasarse, repensarse o apropiarse con el propósito de apuntalar esa *tarea histórica* de la Universidad en nuestro país.

Y el **azar** jugó su papel pues justamente por hallarme en España durante el lapso en el cual se llevaron a cabo algunas de las más importantes elecciones autonómicas

y las elecciones generales del Estado<sup>1</sup>, tales sucesos se convirtieron en una atalaya privilegiada para observar y reflexionar *directamente* acerca de los *conceptos* antes mencionados, realizar algunas comparaciones con la realidad política colombiana; pero, sobre todo, para atender la **necesidad** de alimentar el espíritu de mi escrito (ver anexo).

Temas tales como la construcción de Nación, las nacionalidades y el desarrollo de las Comunidades Autónomas, el concepto mismo de Autonomía, aparte del de Independencia, el papel fundacional de la Constitución Política y, de manera especial, el poder analizar y comprender a fondo el papel del ciudadano, el *ejercicio de la ciudadanía*, temas todos orientados a hacer de la *democracia* una práctica cotidiana, es decir, *política*, contribuyeron a tamizar ciertos aspectos cruciales de este escrito. Si bien los entendí, aquellos sucesos permitieron decantar un tanto mejor tales aspectos cruciales, quizás.

El tratamiento de estos temas son deudas intelectuales con los autores que he leído, las tertulias con los colegas de la UPTC, los escritos de mayor o menor calado de los cuales he sido responsable, y del diálogo con profesores universitarios de España; todos ellos colegas y amigos, que tienen como preocupación esencial de

sus vidas académicas reflexionar, dialogar, proponer y participar con pasión en trabajos como el que aquí se presenta.

## 1. El Estado-nación

Una síntesis aproximada de lo que desea abarcar un ensayo-propuesta, del cual forma parte este artículo, puede ser expuesta en términos de lo que señala O. Fals Borda en el sentido de que “podemos concluir que el modelo vertical, autosuficiente y mecanicista de Estado-nación, asociado al imaginario newtoniano de espacio y tiempo, como un bloque estático e intangible, ha limitado severamente la comprensión de los procesos sociales (...). Como afirmaría Henri Lefebvre, tal modelo es ‘una forma de violencia dirigida al espacio’. Tendremos, pues, que cuestionar los mapas existentes así concebidos, que sólo muestran fraccionamiento del espacio terráqueo en un momento dado, como reflejo de una obsoleta construcción socio-política, y empezar a ver cómo rearmar el actual rompecabezas geográfico del mundo, para que éste funcione mejor”.<sup>2</sup>

Si ese es un *principio general* hacia el cual se dirige la elaboración de una propuesta de interpretación-acción, es necesario *empezar por discernir los elementos particulares que la constituyen*. De esa manera, entonces, el tema del Estado-nación exige

plantear la concepción con la cual se relacionan los conceptos de Nación y Estado; su *común-uni6n* en el aspecto pol3tico, esto es, en la formaci6n de la identidad nacional y, por lo tanto, de la soberan3a nacional y de la ciudadan3a. A la luz de esas *concepciones tradicionales* es necesario, entonces, hacer unas precisiones acerca de lo que implica la transformaci6n del concepto de Estado-naci6n a partir de las condiciones hist6ricas heredadas y de las que hoy dan inicio a una *6poca de cambios* como fundamento de lo que actualmente se denomina la globalizaci6n.

## 2. Naci6n

Naci6n es un grupo de hombres y mujeres hacedores de *pueblos* dentro de una geograf3a dada por el azar de la historia, que proviene de alg6n nivel de nomadismo y llega constituido a la sedentariedad. Es un cuerpo social articulado por un lenguaje, unas costumbres, un mito o religi6n, unas artes, es decir, una cultura cuya organizaci6n es resultado de una **comunidad primordial**, merced a que se comparte una sola mirada, y s6lo una, del mundo que se ha creado como su yo hist6rico o imaginario social instituyente<sup>3</sup> y que, por lo tanto, lo sublima y asume. *Es su construcci6n*. Eso implica acatamiento consensuado sobre las **formas legales que legitiman su existencia**, pues la

norma es hija de las vicisitudes compartidas, participativas y un3vocas en el tiempo y en el espacio propios. Eso no implica la raza pura ya que toda Naci6n es mestizaje del conquistador y el conquistado, del conquistador conquistado, del conquistado m3s tarde conquistador. Su esencia es la **unidad en la diversidad**. Hoy la realidad nos lo hace comprender de manera contundente<sup>4</sup>. Eso significa que en general (*sic*), una Naci6n es el resultado de la existencia de la *simbiosis* de varios pueblos, o sea de *pueblos* unificados a trav3s de un Estado.

## 3. Estado

Estado es la expresi6n *pol3tica* de la Naci6n. Por lo tanto, hace expl3citas las *relaciones del poder* jur3dico-administrativas y del *imaginario social instituyente* dentro del 3mbito territorial y cultural-educativo de la Naci6n. El ejercicio de las relaciones de poder para legislar, gobernar, impartir justicia y educar, expresa el marco conceptual de referencia para comprender en la pr3ctica de los pueblos-naci6n, la *acci6n colectiva como origen del v3nculo social*; pr3ctica y acci6n colectivas recogidas en la norma general, las constituciones pol3ticas, que a su vez est3n *legitimadas* por el ejercicio reflexivo, deliberante y electivo de los **ciudadanos**<sup>5</sup>.

#### 4. Identidad nacional

Son excepcionales los casos en los cuales se pueda determinar de manera absoluta la existencia de un Estado-nación que se corresponda con lo que es un *único* pueblo. O lo que es lo mismo, la existencia de un Estado-nación de carácter *prístino*: un solo pueblo como base de un Estado. Y, desde luego, estas consideraciones son extensivas a la explicación de lo que constituye una identidad nacional dado que en ello convergen *factores históricos complejos* pues la configuración de la Nación como unidad *territorial* y *trascendente* que tiene como *fundamento la creación de un imaginario social instituyente* por parte de sus *constructores* (“mujeres y hombres hacedores de pueblos”), inviste determinadas realidades como formas propias de su *yo histórico*, como *valores*, trátase de la configuración misma del Estado-nación, de lenguas-idioma, de personajes-héroes o historias-patria, de ideas-creencia, de lugares sagrados o *mitos-lógicos*, en fin, de *costumbres* (la religión como dato antropológico, la literatura, la música, las artes, la gastronomía, el folclor, etcétera). Ciertamente creaciones humanas de la *diversidad en la unidad nacional o mestizaje de pueblos*. Esa la razón para que de estos “factores históricos complejos” mediados por el *azar*, hayan nacido los gentilicios, los patronímicos, los apelativos, las jergas y dialectos, los acentos diversos de la

lengua, entre otras mil formas de expresión creadas por esos pueblos-Nación, *que de esa manera azarosa –y no de otra– han construido, en conjunto, la identidad nacional o sentido de pertenencia a una Nación.*

Muestra de la complejidad señalada puede observarse en esta cita del investigador J. O Melo: “(...) El concepto de **identidad nacional** es radicalmente ambiguo; la primera tentación que debe descartarse es la de construirla mediante la identificación de una serie de características y rasgos culturales identificados empíricamente desde fuera, por un observador neutral : este procedimiento llevaría probablemente a una sucesión de aproximaciones en la que podría determinarse con tanta validez una *nación hispanoamericana* de la que haríamos parte como, en el otro extremo, una *nación pastusa o antioqueña*<sup>6</sup>.”

Desde luego que estas afirmaciones animan una discusión teórica interesante, cuestión que supera las pretensiones de este Ensayo. No obstante, es del caso señalar que con la definición de Nación que se ha enunciado al comienzo, es dable sostener que podría ser utilizada para caracterizar quizás una “nación antioqueña” por ejemplo, siguiendo lo planteado por Melo. Sin duda así sería si no se toma en consideración que lo definitivo es la *construcción del yo histórico* de la Nación y el proceso de

reconocimiento consensuado de ello, su *legitimación*; valga decir, que es la *construcción de un imaginario social instituyente lo que hace posible paralelamente construir Estado, pues es este hecho el que otorga un sentido político a la agrupación de pueblos en Nación*. Es de esta manera como la definición de Nación abarca el carácter esencial de lo que es el concepto complejo de *nacionalidad o identidad nacional*.

## 5. Soberanía nacional

Ésta es consecuencia directa de la construcción del Estado-nación y de la identidad-nacional instituyente. Por lo tanto, es la expresión política del **derecho a la autodeterminación** de los pueblos así asociados, *con el fin de hacer uso libre de su independencia territorial y determinar las normas que en ese territorio rigen para todos y cada uno de los ciudadanos allí nacidos o aceptados como tales. Por lo que sobre la soberanía nacional no existe ningún otro poder*.

## 6. Ciudadanía

Es el ejercicio político que cada mujer y hombre con identidad nacional, bajo la hegemonía aceptada de un Estado-nación como ente soberano, realiza *para contribuir directamente en la construcción de los asuntos que afectan sus vidas en comunidad y, por lo mismo, individualmente, haciendo "uso público de la razón"*<sup>7</sup> y

*determinando electivamente, de manera directa, independiente e indelegable, la opción u opciones que aquella construcción, a su juicio, demanda. Es el ejercicio de la DEMOCRACIA.*

## 7. Aproximación histórica sobre la existencia del Estado-nación

El surgimiento generalizado del Estado-nación se remonta al derrumbe definitivo de las monarquías absolutas en Europa, acaecidos durante los siglos XVII y XVIII. A partir de ese hecho histórico, con el territorio y los pueblos abarcados, el Estado-nación tuvo como objetivo *constituir legalmente el espacio político administrativo propicio para (en la mayoría de los casos) legitimar esa nueva forma de poder*, basada en el desarrollo económico y social del naciente capitalismo liberal. Desde el siglo XVI y hasta bien entrado el XIX, las teorías sobre el nuevo tipo de Estado fueron elaboradas por los grandes pensadores de la época. De manera principal, entre sus escritos estaban los relacionados con la filosofía política, el derecho, la economía y, de forma relevante, los que daban cuenta del avance de la ciencia. Igualmente, el arte y la literatura ocuparon un espacio social privilegiado, de vastas repercusiones en la redefinición cultural de los tiempos que llegaban. Fue esa una

época de transición brillante, caracterizada por una alta creación en todos los campos del quehacer y el saber humanos (nombres ilustres como los de Smith, Hume, D. Ricardo, Locke, Hobbes, Lutero, Calvino, Montesquieu, Montaigne, Rembrandt, Goya, Newton, Erasmo de Róterdam, Leibnitz, Darwin, Kant, Pascal, Cervantes, Shakespeare, Voltaire, Descartes, Diderot, Spinoza, D'Alambert, Bach, Haydn, Mozart, Beethoven, Balzac, Dickens, Manet, entre otros muchos excelentes músicos, escritores, pintores, filósofos, matemáticos, físicos, biólogos, químicos y, en general, intelectuales, dan cuenta de esa época irrepetible). Así, parecía que sólo quedaba pendiente aunar esfuerzos por parte de las clases sociales insurgentes, con el propósito de dar cuenta de los enclaves feudales sobrevivientes y acogerse a la panacea proteica del progreso, a fin de alcanzar sus respectivos intereses, bien como sueños a punto de volverse realidad o, en términos más ciertos, como luchas contra realidades que se convertían en antagónicas con el paso del tiempo.

A través de los siglos señalados, de una manera u otra, y pendón tras pendón, el *antiguo régimen* caía en los diferentes feudos europeos donde por centurias había sentado sus reales (*sic*). *Nuevas formas políticas o regímenes* que iban desde la democracia directa al republicanismo

en sus vertientes de monarquías constitucionales o parlamentarias dieron finiquito al absolutismo<sup>8</sup>. Esas *nuevas formas* fueron *instituidas* por la revolución y la transacción política: en general, la segunda como resultado de la primera. Era el comienzo de la consolidación del Estado-nación que *precintaba* o *fragmentaba* al pueblo(s), tomando en cuenta sólo los intereses del sedicente *progreso*.

## 8. Características del desarrollo del Estado-nación durante la segunda mitad del siglo XX

Ahora bien, es indiscutible que desde finales del siglo XX, las fronteras imaginarias sociales o valorativo-espirituales, territoriales, gubernativas y culturales-educativas de los Estados-nación se han ampliado, reducido o, en cualquiera de los casos, modificado radicalmente, a través de un proceso de *redefinición*, dado el surgimiento y portentoso desarrollo del fenómeno histórico de la *globalización*<sup>9</sup>.

A tenor de esas modificaciones que han venido acaeciendo como consecuencia de la globalización, son *tres* los hechos que explican la *nueva* historia (la redefinición) de los Estados-nación al amanecer el presente siglo. En primer lugar, en **política**, la denominada “caída del muro de Berlín”, seguido del desmoronamiento en cadena de los

regímenes de Europa Central y del Este, así como el de la Unión Soviética. A partir de esa situación, el despliegue político-militar de los Estados Unidos de América para plantarse ante el mundo de manera hegemónica; este hecho ha caracterizado la política internacional reciente. Sin embargo, esos sucesos de envergadura histórica se han visto acompañados de la insurgencia de férreas luchas locales y nacionales que buscan la **re-construcción** o *re-instauración* de Estados-nación. *Nacionalismos* ancestrales o nuevos que parecieran antojarse paradójicos en un mundo que supuestamente transita un proceso de globalización planetaria, pero que obedecen al desmembramiento de que fueron objeto muchos pueblos, especialmente de Europa central y oriental, por los acuerdos políticos de repartición territorial acaecidos como consecuencia de las dos guerras mundiales del siglo XX.

En segundo término, **en economía**, la instauración del *neoliberalismo como ideología dominante* y, por lo tanto, forma excluyente de otras concepciones que no se atienen a la *prístina* aplicación de las “leyes del mercado” tanto en economía como en las restantes esferas de la actividad social<sup>10</sup>. De suerte que hoy, a nivel de la ideología ortodoxa dominante, no son de recibo –no se “ofertan”– la doctrinas ni las políticas keynesianas o cepalinas, lo que se ha venido materializando en el abandono

–gradual o de choque– del intervencionismo estatal en *pro* de un desmonte del Estado de Bienestar.

En tercer lugar, **en ciencia y tecnología (C&T)**, la emergencia de la **tercera revolución industrial**, cuyo fundamento se halla en el progreso asintótico de la microelectrónica aplicada a los avances de la cibernética, la robótica y la informática, expresados en los procesos de investigación, desarrollo e innovación (*I&D&I*); avances que han originado un cambio radical en los sistemas de producción de bienes y servicios, la información (*just a time*) y las telecomunicaciones, principalmente. De esa manera *la revolución tecnológica en curso hace parte fundamental de la transformación de lo histórico-social en la época de cambios que vive la sociedad contemporánea*, a saber: en el diario hacer del individuo y en el efecto que provoca en su sique; en la estructura y el rol de la familia respecto de sus integrantes y, en conjunto, frente a la sociedad; en el cambio in situ de las relaciones económicas trabajo-producto [input-output]; en los procesos de comercialización y venta (*marketing*); en el papel determinante de la Bolsa de Valores, el cambio de moneda y las finanzas internacionales en la determinación (¿manipulación?) *ideológica* que juegan los medios de comunicación y los *gadgets* informáticos de toda índole en la

conducta social y política de las gentes<sup>11</sup>. Por último, en las consecuencias que esa *revolución tecnológica* acarrea a propósito de una realidad de importancia excepcional, esto es, en *la nueva relación que se establece progresiva y crecientemente entre la Universidad y la Sociedad en el proceso de transmisión y creación de conocimiento*.

Combinados con el papel relevante de la microelectrónica como insumo clave de la revolución tecnológica, la **biotecnología** y la **producción de nuevos materiales** acrecientan hoy la importancia estratégica del desarrollo en C&T y en los procesos de I&D&I, colocando en cuestión la *reorientación de la especie* tanto social como biológicamente<sup>12</sup>. El descubrimiento y la manipulación del genoma humano, la clonación y los transgénicos en cuanto hace a las potencialidades de la biotecnología, y la maleabilidad, ligereza, densidad, anti-corrosión y soporte del titanio en lo relativo a los nuevos materiales, son dos ejemplos emblemáticos de esa nueva realidad, la cual está relacionada indisolublemente con el **debate político y ético** que ese futuro científico y tecnológico abre ante la sociedad, bien como panacea o como *nueva caja de Pandora*<sup>13</sup>.

Aún más: la trascendencia de la tecnología no es sólo porque sea el soporte material, multiservicios y virtual más importante de las

transformaciones en curso (a su manera *siempre la ha tenido*), sino por la *velocidad de su desarrollo y la inmediatez del impacto social que ocasiona a nivel global*. Esa situación viene presentándose marcadamente a partir de las dos últimas décadas del siglo XX. Por eso, sin duda, es un hecho epocal a propósito del cual Schumpeter y sus seguidores ya habían advertido visionariamente a lo largo de la anterior centuria<sup>14</sup>.

Los tres hechos que han servido de sustento para pensar la *redefinición* del Estado-nación en términos generales, tienen como característica principal que son originados en procesos de *simbiosis, combinación y complementariedad* propios de toda realidad social y natural. De manera que *sólo para efectos analíticos se les puede estudiar por separado*.

## **9. Nuevas situaciones: las simbiosis del Estado-nación con el Estado-red y las ¿naciones sin estado? Breve descripción**

Recalcando la importancia que se otorga a la revolución tecnológica en ese marco analítico, es posible plantear hoy que la *redefinición* de los Estados-nación que se ha venido comentando, alcanza términos que son homónimos de esa revolución a *nivel político*, como es el caso de sostener la existencia de un **Estado Red**<sup>15</sup>,

categoría nueva que permite realizar algunas consideraciones de *trascendencia histórica* acerca de la realidad y perspectivas de los Estados-nación actuales, entre ellos, por supuesto de los de América Latina y, en particular, de Colombia.

Por lo tanto, un análisis de lo expuesto permite ubicar la situación del Estado-nación actual en términos de una crisis de *transformación*, bastante alejado de una de *descomposición* pues lo que está acaeciendo en el mundo es más una *explosión de identidades nacionales y culturales antes que institucionales*.

A propósito, M. Castell señala que:

“El Estado-nación, que se construyó durante la época moderna, está en primer lugar experimentando una crisis de eficiencia. El Estado ya no consigue controlar el flujo global de la riqueza, la información, las tecnologías y el conocimiento científico (tampoco el flujo de dinero negro del crimen organizado). Está experimentando también una crisis de legitimidad: el mundo plural de identidades no acepta ya la idea de integración en el mundo racionalista abstracto del liberalismo económico o del marxismo, ni tampoco en el molde de la identidad cívica. Pero el Estado es esencial para la sociedad, y no estamos presenciando, como querrían los neoliberales, el “fin del Estado”. En realidad, los Estados, confrontados

con el reto que tienen delante, se han transformado reaccionando de dos formas: por una parte, han organizado asociaciones para la defensa del aparato del Estado o reforzado un cierto número de instituciones internacionales, de las cuales la Unión Europea es la más desarrollada; por otra parte, se han vuelto hacia las asociaciones regionales y locales preocupadas por el respeto a las identidades autónomas, y también hacia las ONG’s (...).

“Este cuerpo de redes, compuesto de interacciones que involucran lo supranacional y lo local, abarca el nuevo Estado (lo que yo denomino el ‘Estado red’) que, por medio de negociaciones, estrategias y alianzas, comparte el poder”.<sup>16</sup>

Lo que está en cuestión fundamentalmente es entonces, el concepto de *soberanía nacional* y lo que eso implica con relación al papel del Estado-nación como *agente gestor* del proceso de globalización, ya no como artífice “nacional” de las características tradicionales a las que se ha hecho referencia con anterioridad.

Justamente tomando en consideración lo expresado, es interesante observar cómo este tema de referencia se desarrolla ante nuestros ojos de manera paradójica y, por lo tanto, compleja, en **la realidad de la existencia de naciones sin Estado, de**

**naciones que se enfrentan al Estado mismo e incluso de un Estado supranacional**, como han sido en la historia reciente los casos de Catalunya o el País Vasco dentro del Estado-nación español, el de la Unión Soviética cuyos pueblos (*verbi gratia*, el chechenio) aún hoy reclaman su soberanía, y el caso paradigmático de la Unión Europea, respectivamente.

## 10. El Estado-nación en América Latina

No todos los países-feudo que fueron actores principales en la Edad Media participaron de este cambio histórico hacia las *nuevas formas políticas* instauradas por los Estado-nación emergentes. El caso de España fue paradigmático, particularmente por el peso específico que la religión católica desempeñó como ideología del poder imperial y que condujo a las guerras que declaró o de las que fue objeto, en ambos casos contra (o por) los protestantes e “infieles”; lo cual devino en la larga pero decidida caída de su hegemonía en el mundo de los siglos XVIII y XIX. Ejemplos de esa situación fueron las derrotas de la *Armada Invencible* y de Trafalgar, ambas contra Inglaterra; la independencia de los Países Bajos; la invasión napoleónica; la pérdida de las colonias americanas; y, con antelación a esos siglos, la derrota de las fuerzas comuneras en Vallalar (1556), representantes aquellas de la naciente

burguesía comercial española. Esta última derrota fue trascendental pues predeterminó la imposibilidad de que España se incorporara, andando el tiempo, al *nuevo régimen*, a la Edad Moderna del capitalismo liberal.

Esa situación marcó con caracteres indelebles la suerte política no sólo de España sino también la de sus colonias. Las *instituciones* creadas por la corona para someter y posteriormente administrar los enclaves de América no tuvieron entonces nada que las emparentara, en los tiempos por venir, con los significativos avances políticos de la Edad Moderna. Basta citar al respecto *instituciones* como la encomienda y los resguardos que dieron origen a los latifundios y minifundios que aún perduran en los países de América Latina. La propiedad territorial, el despotismo, la expoliación, la clientela, la rígida estratificación social y la exclusión, la iglesia conservadora de privilegios, la inquisición, la tutela religiosa en la educación, y la violencia sin cuartel contra los opositores a la corona (recordar “Los Comuneros” en la Nueva Granada), entre otras muchas formas del ejercicio del poder imperial, impregnaron para siempre –esto es, hasta hoy– el *imaginario político* de quienes herederos de la hispanidad, **tras** las guerras de Independencia, se erigieron en el nuevo poder político de la región latinoamericana: célebres, aún gobernantes, nuestros criollos<sup>17</sup>.

Patrimonio proveniente de la España imperial, ese atraso histórico llena todavía de *significaciones imaginarias* a las sociedades de América Latina. Dentro de esas *significaciones* está inalterado *un sentido de Nación*, cuyo origen es la distribución político-administrativa que la corona española instauró con el propósito de racionalizar el ejercicio de su poder durante el siglo XVI, y que abarcó desde el sur de Norteamérica a la Tierra del Fuego (exceptuando los dominios puntuales de Portugal, Inglaterra, Holanda y Francia).

Esa racionalización político-administrativa aún permanece. Nacida sobre la base del proceso conquistador, tal racionalización arrasó etnias, culturas y sociedades precolombinas<sup>18</sup>, de tal manera que configuró un Estado apalancado en un *régimen político* de carácter virreynal. Aunque sólo de paso, resulta pertinente resaltar aquí una particularidad determinante en el caso de lo que hoy es Colombia (antigua Nueva Granada): esto es, que el asentamiento poblacional se hizo alrededor de las cordilleras, en la altiplanicie de la serranía, en los Llanos y en las ciudades-puertos del Caribe, dejando de lado amplios espacios de la geografía física no afectados por el devenir político, cultural y económico del reino, centralizando el poder del Estado en la cumbre andina, lo cual generó consecuencias negativas para el desarrollo posterior de la sociedad

colombiana, caso principal el de la violencia por desarraigo con el Estado-nación, el rentismo caribeño, la burocracia centralizada y el alto costo de transporte desde los puertos a la capital, entre otros. Estas situaciones se hallan en la base de todas las guerras, el amodorramiento y la corrupción de la “forma de ser” del político, el empresario y, en general, del colombiano medio<sup>19</sup>.

## **11. Esbozo del proyecto de reconstrucción del Estado-nación colombiano**

En los Estados modernos, los partidos políticos han tenido como tarea la de constituirse en representantes de las *diferentes concepciones* de los ciudadanos acerca de *cómo* debe construirse la sociedad (sus *instituciones*), a *qué intereses principales* debe atender la sociedad así instituida, en resumen, *cuál debe ser la política e ideología* que oriente las instituciones y maneje los instrumentos de que se dota el Estado-nación para su desarrollo y, por lo tanto, el de sus ciudadanos. De esta manera la institución partidista ha tomado *para sí* la tarea histórica de establecer la relación entre *Estado y Nación*. Por lo que de *forma interpuesta, indirecta*, gestiona el poder del Estado cuya *soberanía* reposa en la ciudadanía, punto crucial de salida y encuentro del Estado-nación. (Ciudadanos-partidos

políticos-ejercicio del poder del Estado a través del gobierno-ciudadanos).

En Colombia la construcción del Estado-nación ha tenido características que han conspirado contra la instauración de un Estado moderno como el descrito. En cualquier caso, no obstante que las concepciones que antecedieron a la independencia del Nuevo Reino de Granada y que fueron enarboladas por los caudillos de la misma –en particular Antonio Nariño y Simón Bolívar por una parte, y Francisco de Paula Santander por la otra– expresaban concepciones del derecho de los pueblos a ejercer su soberanía, en concordancia con los principios democrático-liberales imperantes en la Europa insurgente contra las monarquías absolutas. No obstante, la defensa que realizaron de *intereses políticos diversos*<sup>20</sup> respecto de la construcción de nación, fue la antesala de la posterior organización de los partidos políticos. Partidos que una vez llevada a cabo la independencia, combatieron durante casi siglo y medio para hacerse con la hegemonía del poder del Estado, en atención a la defensa de aquellos “intereses diversos” que les dieron origen. En gran medida el desenvolvimiento de estos hechos –*bifurcaciones históricas* que han resultado *irreversibles* hasta hoy– son consecuencia de la derrota del sueño bolivariano a propósito de que los antiguos virreynatos de Santafé y Lima así como de las Capitanías Generales de Quito y Venezuela

formasen una sola Nación-estado. La más de las veces, los apetitos de poder regional, provincial y nacional en cabeza de los militares supérstites de las guerras de independencia, generaron la fragmentación territorial y las guerras precedentes.

Esa desmembración de territorios fue consecuencia de la agrupación por la fuerza de las armas de los antiguos pueblos virreynales en Estados nacionales; así mismo al interior de estas naciones nacientes también se sucedieron enfrentamientos fratricidas en pos del poder hegemónico de algunas de las facciones. Quizás la razón política e idiosincrática de esta situación provenga de la manera misma como se gestó la independencia y que según señala G. Colmenares, evolucionó hacia una distorsión dramática, particularmente en Colombia: “Nuestra democracia es monista. El Libertador y los próceres encarnaron la democracia sin oposición. La idea europea de que sin oposición no puede haber democracia no se da para Latinoamérica en donde, para que haya democracia, no puede haber oposición”<sup>21</sup>.

Dependiendo el bando del cual se formara parte, el concepto de *ciudadano* devino, entonces, en un seguidor radical e incondicional de ideas más o menos libertarias o modernas, o en defensor a muerte de ideas conservadoras, intransigentes e intolerantes, en resumen premodernas.

En ambos casos, justificadas por la *fe* y *la cruz* de un catolicismo ejemplarizante; aún cuando uno de los bandos –el liberal– pregonara como parte de su *idearium* político la **laicidad**, la separación del Estado y la Iglesia, la enseñanza no confesional.

### 11.1 Instituciones con un imaginario político débil

De suerte que la instauración de un *Estado* inconsulto con la historia precolombina, fragmentado tanto al interior como al exterior de cada uno de los virreynatos, dejó como legado unas nacionalidades expósitas (apenas nacidas, abandonadas), contribuyendo así a establecer los cimientos de lo que hoy se conoce como un Estado *débil*: *instituciones imaginarias* constituidas a partir de hechos *histórico-sociales* precarios con respecto a los fines del Estado, la democracia, la soberanía y el papel del ciudadano en la sociedad moderna<sup>22</sup>. Éstos quedaron reducidos a la simple existencia de *clientela*; cauda adocenada solícita de dádivas y favores ante los representantes de los órganos legislativos (“los políticos”) y el ejecutivo.

Se completa esta visión *patética* de la conformación del Estado-nación colombiano (por cierto, semejante a la de no pocos de América Latina), con la instauración de la figura del denominado “presidencialismo” como forma secular de concentrar el poder omnipresente

en el ejecutivo, no obstante haberse copiado (*sic*) el modelo político de la división anglosajona de poderes (ejecutivo, legislativo y judicial), **pero dentro de un marco institucional premoderno**. Esa *caricatura* de democracia nació desde el momento mismo en el que se celebraron los congresos de constitución de las nuevas nacionalidades<sup>23</sup>, manteniéndose a lo largo de los dos siglos de independencia. Claro está, esa caricatura no es cosa distinta a la remembranza política del poder del Virrey y de las Reales Audiencias de la época colonial.

La característica fundamental de esta “nueva” forma de ejercicio del poder, corresponde a un *régimen político* de un Estado que ha buscado a lo largo de su historia paliar la *debilidad institucional* de la heredad hispánica, instaurando de forma permanente una *dictadura civil*, esto es, ocultando las **realidades anti-democráticas** del ejercicio del poder bajo las “**formas democráticas**” de instituciones parlamentarias y gubernamentales originadas en las mayorías obtenidas a partir del voto clientelista, así como al amparo de las normas recogidas en el texto Constitucional, elaboradas por “los políticos”<sup>24</sup>.

Resumiendo lo hasta ahora planteado, resultan pertinentes las siguientes precisiones: en la Edad Moderna,

(...) la tarea histórica de cualquier Estado consiste en ser generador de

una *identidad nacional*, [la cual] ha sido precaria en el caso colombiano. En gran medida, ha sido cierto que las regiones han forjado su *propio destino* a partir de la suerte que les depararon las sucesivas guerras, pudiendo legitimar o no sus idiosincrasias y su poder de negociación ante los gobiernos centralistas. En consecuencia, inmensas regiones de la geografía física y política quedaron aparcadas en los siglos XVIII y XIX. Entre tanto, otras, las menos, dieron un salto relativo hacia la *modernización* capitalista. Sin duda esa la razón por la que se puede afirmar que el centralismo y la exclusión han sido el anverso y el reverso de la moneda que expresa por qué Colombia hoy no es una verdadera nación tras casi dos centurias de vida independiente<sup>25</sup>.

En consecuencia, una situación semejante sirvió para que la realidad histórica de un imaginario social así impuesto (**no construido en comunidad**),

“(…) llenara de significaciones las formas de pensar y de ser de la mayoría de los colombianos. Las mujeres y hombres de este país nos hemos constituido en transgresores permanentes de las normas, de la ley. En los ‘vivos’ para todo, comandados en esa tarea lamentable, desde arriba, por cuenta del más importante transgresor, el Estado. Situaciones como esas que implican *nuestro*

*imaginario*, que nos hacen intolerantes ante las normas y las leyes, que nos convierten en violadores –incluso pasivos– del devenir en comunidad, se constituyen en el factor clave de la explicación del no crecimiento de la economía sino del decrecimiento de la misma, amén de sus devastadores efectos sobre la cultura”<sup>26</sup>.

Sin un *imaginario político moderno*, por lo tanto precario en el campo cultural-educativo y científico-técnico que permitiera dar soporte a una *democracia participativa*, como el medio por excelencia para lograr la igualdad y las libertades políticas, el modelo restringido de construcción de Nación sólo generó un **proceso de modernización sin modernidad**<sup>27</sup>.

## 11.2 Economía y sociedad con arraigos de coyuntura

Una explicación inicial de esta *modernización sin modernidad* se relaciona con *tres momentos* de la economía colombiana con respecto a la economía mundial: *el primero*, fue el comercio de importación de manufacturas provenientes de los Estados Unidos durante el siglo XX. En este caso, los bienes transables colombianos fueron productos agrícolas, minerales y de manufactura artesanal, principalmente quina, añil, caucho, café y textiles. *El segundo momento* crucial de la modernización corrió a cargo de la crisis de los Estados Unidos, el big crash de los

años 30, que obligó a la economía colombiana a fabricar parte de la manufactura fabril imposible de obtener a través del comercio, dada la coyuntura estadounidense, potenciándose así un desarrollo relativo de “industrialización compulsiva” para mantener el mercado y las ganancias nacionales. Y *el tercer momento*, tuvo lugar debido a la recuperación formidable de la economía de los Estados Unidos hacia mediados-finales de la década de los años 30 como consecuencia de la aplicación de la política keynesiana, el desarrollo portentoso del complejo militar-industrial de E.U. alcanzado como consecuencia de la segunda guerra mundial, el *new deal* rooseveltiano y la conversión de ese país en la “locomotora” de la economía mundial de posguerra.

Aunque no sólo para Colombia sino para todos los países de América Latina, la hegemonía económica y política alcanzada por los Estados Unidos no permitió que los grandes avances tecnológicos que estuvieron aparejados con los logros señalados, se extendieran por igual a los países que iniciaron el proceso de industrialización acelerada hacia mediados de los años 40 del siglo XX, pues sólo se adelantaron actividades puntuales de adaptación tecnológica<sup>28</sup>. No obstante se dio curso a una transformación profunda de las sociedades aún patriarcales de la región, permitiendo un significativo avance de la mayoría de indicadores

de crecimiento (PIB) y desarrollo social (empleo, educación, salud, vivienda), merced a una intervención del Estado cuya pretensión histórica era convertirse en un verdadero Estado de Bienestar<sup>29</sup>.

La industrialización se llevó a cabo a través de la fabricación de bienes cuya característica principal fue la de una incipiente diferenciación de productos que atendían la demanda creciente de bienes suntuarios. La propiedad industrial se desarrolló en un entorno de “círculo cerrado”<sup>30</sup> pues sólo los terratenientes convertidos en agroexportadores y los comerciantes comprometidos con el mercado de importación, quienes habían logrado amasar grandes fortunas durante un siglo de crecimiento vegetativo de la economía, pudieron transformar en capital industrial sus beneficios. El capital extranjero se asoció al nacional a través de la vía accionaria preferencialmente, y no por medio de una decidida inversión extranjera directa cuyo principal componente fuese la tecnología, lo cual hubiese abierto posibilidades de generar un crecimiento endógeno<sup>31</sup>. La explotación petrolera quedó en manos extranjeras, pagando impuestos y regalías al Estado. Sólo años más tarde las transnacionales del petróleo se convirtieron en socias del Estado para efectos de la exploración y explotación del hidrocarburo<sup>32</sup>.

Este tipo de modernización alcanzó entonces cotas importantes debido a

que provocó la inmigración campocidad, generando un desarrollo urbano que implicó un auge histórico en la construcción de infraestructuras de todo tipo (carreteras, telecomunicaciones, ampliación del mercado de la construcción y vivienda, apertura de hospitales, colegios, universidades, y una significativa movilidad social, debida al acrecentamiento de la demanda de profesionales necesarios para llevar los negocios, la construcción urbana, las finanzas y la contabilidad de las empresas, la construcción de carreteras, autopistas, vías de penetración, puentes, calles y avenidas, acometidas eléctricas, atención médica, la enseñanza, etcétera). Todo realizado deprisa, “al calor” del crecimiento exponencial de la economía y de los niveles de alfabetización, educación, arte y cultura. Implicó una nueva mirada sobre el entorno y su transformación, un rescate de los valores folclóricos ancestrales, así como el nacimiento de otros, mediados por la masificación de la prensa y la radio en primer lugar y más tarde de la televisión, la industria discográfica y el incremento de las casas editoriales. En buena medida el proceso de modernización sirvió a Colombia y a la mayoría de países latinoamericanos, para dar un salto importante tanto cualitativo como cuantitativo en su desarrollo humano y económico. Estas las consecuencias positivas de los tres momentos señalados del proceso modernizador<sup>33</sup>.

Como se explicó con anterioridad en el terreno político y económico las cosas difirieron, trátase de *quiénes lograron acceder a esos beneficios de modernización sin modernidad* y *quiénes no*. Es el punto de *bifurcación social*, de estirpe hispánica, que se reveló, paralelamente, dramático, pues esa situación condujo a que se entronizaran los reclamos de *vida* en comunidad y, por lo mismo, de dignidad de *vida*. Lo *singular* de esta situación en Colombia es que no obstante compartir similares niveles de exclusión política, pobreza e indigencia con otros países de la región, en este Estado-nación parte de la población de sus *humillados, ofendidos y olvidados*, llevan ya levantados en armas 40 años, sin que los denominados “procesos de paz y diálogo” hayan surtido el efecto ampliamente deseado de reconciliación y paz<sup>34</sup>.

Y esto retrotrae a una reflexión crítica de lo que siendo comprendido como *Edad Moderna* ocurrió en Colombia<sup>35</sup> y en los denominados Estados-nación del entorno. En efecto, a tono con lo que se ha venido señalando, es menester hacer hincapié en que como América Latina no tuvo *vasos comunicantes* con el desarrollo de la Europa protestante y liberal a consecuencia del papel desempeñado por el catolicismo desde el siglo XVI y hasta comienzos del XIX, los Estados-nación instituidos como *heredad* de la corona, se acogieron sólo a los métodos idiosincrásicos del

imperio, a saber: represión política, patrimonialismo, clientela y caridad.

De manera que esta *simbiosis* colapsó las posibilidades de afirmar políticamente unos Estados Nacionales que hubieran asimilado *críticamente* los procesos democráticos, sociales, económicos y culturales-educativos provenientes del Occidente europeo, que unidos a la tradición histórica precolombina habrían *podido (sic)* generar una verdadera *autonomía* política para los Estado-nación americanos recién formados. *Autonomía* que potencialmente podía haber configurado un mestizaje no sólo entre razas y culturas, sino además, convertirse en pilar para la *creación de nuevas instituciones*, constructoras de un *nuevo tipo de democracia*. Desde luego, este es un solipsismo por realizar.

Justamente por eso la búsqueda de una *modernidad latinoamericana* pasa en los actuales momentos por resolver el nudo gordiano de sus identidades nacionales y regionales, apenas esbozadas en el folclor y el arte literario, a través de un mundo que ha entrado en una *época de cambios radicales*, propios del sedicente *progreso capitalista*, tras el avance formidable de la ciencia y la tecnología, la caída del muro de Berlín y el nuevo proceso de acumulación económica a escala mundial: alcanzar esa *modernidad novedosa* es la tarea a la que, quiérase o no, están abocados

los países de la región, entre ellos, por supuesto, Colombia. **Esa la razón de re-construir una identidad nacional escindida a través de iniciar la construcción de Estados-nación modernos dentro de la globalización**<sup>36</sup>.

## A manera de conclusiones

Con todas las precauciones de sentido que esto implica, quizás la situación se pueda resumir en una hipérbole: la pobreza es como gasolina derramada, pero no siempre sobre ésta cae una cerilla encendida que agranda la tragedia... Todo apunta a señalar que, en Colombia, *eso sí sucedió* (en particular a partir del 9 de abril de 1948, a raíz del asesinato del líder popular del partido liberal, Jorge Eliécer Gaitán); situación agravada hoy en día por la producción de la mercancía más solicitada en el mundo del vacío, esto es, en el mundo del consumo: la cocaína; mercancía de exportación ilegal que ha permitido (a través de la fabricación, en inmensos territorios campesinos y de la selva colombiana, de la “base de coca”) que puedan sobrevivir *parte* de los colombianos excluidos, “humillados, ofendidos y olvidados”, pues de otra manera ya no existirían. Dura pero no menos evidente realidad que ha convertido a los colombianos en víctimas de sus necesidades de vida, algo insólito en cualquier Estado-nación moderno, pero *muy propio* de este Estado-nación del sur americano, dadas las características políticas señaladas.

La situación descrita es cada vez más regresiva, observada desde las normas legales universalmente aceptadas. En el informe de las Naciones Unidas sobre la situación de los Derechos Humanos en Colombia durante 2003, se pone de presente que la aplicación del denominado “Plan Colombia”, ha permitido que la figura del informante o delator, el otorgamiento de facultades de poder judicial a las fuerzas armadas a partir de la aprobación del denominado “Estatuto Antiterrorista” por parte del Congreso, la implementación de una particular “alternatividad” judicial que concede amnistía para los crímenes atroces perpetrados por las fuerzas paramilitares, la detención masiva de ciudadanos sin previa autorización legal, así como el empadronamiento obligatorio a través del cual se haga cosa pública la intimidad personal, familiar, laboral, educativa e ideológica de los ciudadanos son, entre otras muchas medidas, resultado del desarrollo perverso de la construcción fragmentada y débil del Estado-nación en Colombia<sup>37</sup>.

Sin embargo, en lontananza, atisbos importantes de un cambio en esa estructura se perciben: en primer lugar, en las pasadas elecciones legislativas de octubre/2003 se produjeron algunos avances puntuales de tipo democrático que permiten avizorar desarrollos que gradualmente conduzcan a iniciar la desaparición de las vías de hecho como característica

de vida de los más importantes centros urbanos colombianos –hoy verdaderos monstruos metropolitanos de inseguridad, insolidaridad y cerramiento autista, no sólo con respecto a esos mismos centros sino principalmente con relación a la periferia rural–. El movimiento político independiente Polo Democrático ganó las elecciones en la capital del país, Bogotá, y la gobernación de uno de los departamentos más importantes, el Valle del Cauca; entre tanto, coaliciones independientes obtuvieron buenos resultados en otros municipios y capitales, caso de la ciudad de Medellín. De esta manera, los partidos tradicionales liberal y conservador han ido perdiendo peso y competencia en las contiendas electorales. No obstante, en otras regiones de Colombia se mantiene la cauda adocenada o clientela, entre ellas señaladamente en la costa atlántica, donde el poder gamonalista se halla todavía férreamente afincado (*sic*). Sin duda esto es parte del continuum histórico de la fragmentación nacional que se viene comentando. Pero el resultado electoral de octubre/2003 es sin duda un avance importante en el *camino largo* que aún ha de recorrer Colombia para alcanzar una verdadera democracia, que sea la base de una reconstrucción nacional en la actual *época de cambios*.

En segundo término, la derrota en las urnas del eufemísticamente llamado

*referéndum*<sup>38</sup> propuesto por el gobierno del presidente Uribe Vélez, verdadero esperpento político y legal, es una luz en el horizonte del oscuro túnel que no acaba aún de atravesar el Estado-nación colombiano, que ilumina la *esperanza* de la época que se ha venido mencionando. Eso será posible si se entiende, dadas las circunstancias actuales, que “(...) la *esperanza* no es la convicción de que las cosas saldrán bien, sino la certidumbre de que algo tiene sentido”<sup>39</sup>; y, por lo tanto, que de lo que se trata es de trabajar en la estrategia de la reconstrucción de Nación. Pero sobre este optimismo bizarro se hace indispensable realizar algunas precisiones.

Como se advirtió, la violencia como *forma de ser del colombiano* ha dado al traste no pocas veces con la emergencia de líderes y movimientos políticos legales en Colombia; quizás el caso más representativo de esa situación haya sido la sistemática utilización del expediente del aniquilamiento físico de los miembros de la Unión Patriótica, vertiente cercana al ideario de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) en el transcurso de los años 80 del siglo pasado. Hoy progresa en sentido contrario de esa característica del *imaginario colombiano*, el hecho de que las circunstancias han mejorado *relativamente* con respecto a las de hace 10 años. La mirada atenta de la

comunidad internacional sobre Colombia, así como los sucesivos informes de las Organizaciones No Gubernamentales colombianas y mundiales, de las Naciones Unidas, la Unión Europea, de un importante sector de congresistas demócratas de los Estados Unidos, así como los informes de la OEA sobre esta temática, hace difícil adelantar a los actores armados colombianos, una tarea atroz como la antes mencionada. Aunque la implementación de ese *imaginario* siempre estará a la búsqueda del momento propicio por parte de sus ejecutores, con el propósito de poder volver a hacerlo realidad, no obstante la voluntad democrática de los colombianos y del mundo occidental..

Por eso, sin ningún género de dudas, el proceso de la re-construcción de Nación tiene unas etapas imprescindibles que recorrer. La primera de éstas es zanjar de manera definitiva la violencia que sacude a Colombia como resultado de la guerra que enfrenta al Estado y la guerrilla desde hace 40 años; violencia incrementada merced a la insurgencia del paramilitarismo en la vida nacional. Agrava la situación el hecho que tanto la guerrilla como el paramilitarismo han gestionado sus recursos financieros a partir de comprometerse con el negocio del narcotráfico; negocio que como se advertía atrás, es de envergadura mundial. Al estar *satanizada* la droga por parte de los países más poderosos del mundo, los precios que pagan los

consumidores de esos mismos países por esa especial mercancía, tienen como efecto elevar de manera asintótica los ingresos de los sectores irregulares de la guerra y la violencia. De trascendental importancia sería la *legalización* del mercado de la droga a nivel internacional, pues contribuiría a dar un salto muy importante en el camino de la superación del estado de postración de la sociedad colombiana<sup>40</sup>.

No obstante, el esfuerzo interno por detener la guerra pasa por alcanzar unos objetivos estratégicos definidos en el documento *El Conflicto*, previa la concientización social en términos de que existe “(...) la ausencia de una clase dirigente capaz de gobernar el Estado, *tramitar los procesos complejos de construcción de ciudadanía* y de dar curso al sentimiento de que todos somos colombianos”<sup>41</sup>. (Las *cursivas* son nuestras: M.C.). Tales objetivos son:

**Por la sociedad:** la seguridad ciudadana y la justicia; por las víctimas: la ampliación del campo humanitario. **Para detener la escalada de la guerra:** desmovilización o desvinculación de los actores armados, generar opciones políticas, sociales y económicas ante la guerra, no más dinero para el conflicto armado, des-narcotización del

conflicto. **Por la gobernabilidad local:** descentralización político-económica. **Para capitalizar las luchas sociales y políticas:** gestión alrededor de los conflictos, formas de gestión directamente participativas y democráticas. **Por la paz:** Una educación para la paz. **Por la negociación de paz:** diálogo, única forma de salir del conflicto y comenzar a re-construir Nación.

En la forma en la cual este ensayo ha venido planteando la situación del Estado-nación colombiano, se ha mencionado reiteradamente lo que significa la democracia como *medio fundamental de hacer la política*, tomando en cuenta tanto la idiosincracia de los pueblos que constituyen la Nación, como el papel que en *términos de Occidente*, ese concepto de democracia-política tiene que ver con la realidad colombiana de hoy. Por eso, suscribir el documento citado es de enorme importancia tanto en la tarea inmediata de detener y acabar la guerra a través de los medios democráticos, tanto como *acompañar esa histórica tarea a partir de la transformación que el sistema educativo y, en particular, la Universidad, debe proseguir o emprender, según sea el caso, para lograr allanar los objetivos estratégicos señalados*.

## Notas

- <sup>1</sup> Con la Constitución política del Estado español, votada y aprobada por los pueblos que lo conforman (1978), España quedó subdividida en diecisiete Comunidades Autónomas, una Región (la de Murcia) y un Principado (el de Asturias), los cuales bajo la forma general de una "monarquía parlamentaria", tienen competencias propias en la mayoría de los temas políticos, económicos, educativos, nacionales y sociales que les son propios. Entre ellos fijar el tiempo de las legislaturas y fechas para renovarlas. En el año 2003, Catalunya, y en el año 2004, el País Vasco y Andalucía, realizaron elecciones parlamentarias para sus Diputaciones.

Las elecciones generales para el Congreso del Estado se llevaron a cabo el 14 de marzo del 2004, tres días después del atentado terrorista de la Estación de Atocha y otros paraderos del tren de cercanías de Madrid. Hecho trágico que convertido en político, sirvió de catalizador para la victoria del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) sobre el Partido Popular (PP).
- <sup>2</sup> Ver artículo de Orlando Fals Borda, *El territorio como construcción social*, Introducción Revista Foro, Descentralización y Reordenamiento Territorial, pág. 45 -50, 1991.
- <sup>3</sup> Confrontar de C. Castoriadis su obra *La Institución imaginaria de la sociedad*, volumen II.
- <sup>4</sup> Examinar el artículo *El Estado-nación* en revista Apuntes del CENES, número 33, "Notas".
- <sup>5</sup> Ver libro de Jean-William Lapierre, *¿Qué es ser ciudadano?*
- <sup>6</sup> Cita del libro *Colombia: un país por construir*, página 167.
- <sup>7</sup> De Emanuel Kant en su pequeño y extraordinario ensayo sobre *¿Qué es la ilustración?*, en Revista Documentos, filosofía, Universidad Nacional.
- <sup>8</sup> Para una ilustración sobre este tema leer el excelente texto de *Ciènces Socials 4*, Capítulo 6, correspondiente al segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria en Calunya, España.
- <sup>9</sup> Entre otros, tres libros son recomendables sobre la globalización. El de Ulrich Beck, *¿Qué es la globalización?*; Manuel Castells, *La era de la información*; y, Joseph Stiglitz, *El malestar en la globalización*.
- <sup>10</sup> Confrontar el artículo *Algunas acotaciones al neoliberalismo colombiano desde el pensamiento de Adam Smith*, de Manuel Caicedo, en la revista Apuntes del CENES, números 23 y 24.
- <sup>11</sup> Incluso el *good will* de la empresa hoy está determinado, en mayor medida, por el hecho de cotizar en Bolsa más que por las utilidades en un determinado período.
- <sup>12</sup> Por primera vez el ser humano puede efectivamente determinar el cambio cultural a partir de su propia evolución biológica, lo cual es significativo si, como se entendía hasta hace poco tiempo, cultura y biología eran compartimentos separados de conocimiento. Al poder gestionar biotecnológicamente la especie, la cultura puede ser algo distinto a lo que hoy conocemos. La transdisciplinariedad pone de presente este momento histórico tan importante.
- <sup>13</sup> Ver el compendio de textos de C. Castoriadis en *El avance de la Insignificancia, el capítulo XIII*, La miseria de la ética.

- <sup>14</sup> En la tesis de doctorado, *Crecimiento económico industrial y cambio técnico en Colombia: 1970-1992*, capítulo 3, de M. Caicedo, se podrá encontrar un compendio interesante sobre este tema.
- <sup>15</sup> M. Castell, *La era de la información*, volumen II.
- <sup>16</sup> Manuel Castell, op.cit., pág. 365.
- <sup>17</sup> En el artículo de M. Caicedo, *Crecimiento económico y cambio social en Colombia*, que aparece en la Separata 5 la revista Apuntes del CENES, se pone de presente el carácter anti-schumpeteriano de la clase empresarial colombiana, inalterada heredera de la hispanidad católica conservadora.
- <sup>18</sup> Un inventario parcial de algunas de ellas en América Latina: **Colombia**: wayyúes, muiscas, embéras, pijaos, caribes, huitotos, paeces, kankuamos, **Guatemala**: quiches, garifunas, xincas. **El Salvador**: nahuatas, garifunas. **Ecuador**: shuars, awas, kachis, secoyas, kichwas, huaranois, tsáchilas, Pachacutik. **Perú**: Aymaras, quechuas, asháninkas, aguarunas, shipibos, cocamas, machiguengas. **Honduras**: tolupanes, chorotegas, chortis. **Nicaragua**: miskitos, garifunas, ramas. **Panamá**: kunas, wargandis, embéras. **Venezuela**: wayyúes, yagaranas, yanomamis, umés. **Brasil**: yanomamis, ticunas, guaraníes. **Paraguay**: guaraníes, tobas, chiriguanos, chamacocos. **Argentina**: kollas, wichis, onas, tehuelches, mapuches, guaraníes, huarpes, tobas, chorotes. **Chile**: mapuches, pehuenches, aymaras. Algo así como 50 millones de indígenas en América Latina. La estructura geográfico-política heredada del imperio español continúa inalterada no obstante que, como se puede apreciar en este inventario sucinto, muchos pueblos autóctonos comprendían (y aún hoy comprenden) otra geografía física, dialectos y cultura ancestral propias.
- <sup>19</sup> A propósito confrontar el ensayo del profesor Rubén Jaramillo, *La postergación de la experiencia de la modernidad en Colombia* en el tomo I, 2, de la publicación Misión de Ciencia y Tecnología. Así mismo el artículo citado con anterioridad de M. Caicedo, acerca de la “forma de ser del colombiano”.
- <sup>20</sup> Nariño y Bolívar sostenían la necesidad de un poder centralista, la terminación de la esclavitud, la entrega de tierras a los arrendatarios y aparceros y un solo Estado-nación, formado por los pueblos recién liberados. Por su lado Santander y los criollos descendientes de españoles, defendían un Estado y educación laicos, la descentralización política, el mantenimiento de la propiedad de la tierra heredada del poder hispano por los criollos ricos y la división de los territorios independizados en Estados-nación distintos. Entre otras, estas diferencias se agudizaron y dieron origen en 1866 a las sucesivas guerras entre liberales y conservadores, que abatieron a Colombia en el siglo XIX. Por cierto, en la novela Cien Años de Soledad, García Márquez relata a través de las vicisitudes del realismo mágico de la familia Buendía, principalmente del viejo coronel Aureliano, la historia de cómo la derrota liberal a comienzos del siglo XX, aplasta las diferencias interpartidistas y enrumba a Colombia hacia un destino poco glorioso con relación a lo que aquellos dos libertadores y sus heroicos sucesores imaginaron.
- <sup>21</sup> Cita tomada del libro *Tensiones de las políticas educativas en Colombia* (ensayo “La educación por un proyecto democrático de nación” – Gabriel Restrepo y Gustavo Téllez), página 104.
- <sup>22</sup> Ver J.-W. Lapierre, op.cit.
- <sup>23</sup> Examinar de David Bushnell el capítulo 3 de su libro *Colombia, una nación a pesar de sí misma*.
- <sup>24</sup> Guardadas proporciones, esta situación recuerda, en los tiempos recientes, la acusación que hacía Francois Mitterrand, en los años 60 del siglo pasado, al presidente francés Charles De Gaulle, adalid de la Constitución de la Cuarta República, cuando sostenía que éste se mantenía en el poder gracias al “coupe de État permanent” (“golpe de Estado permanente”). Aunque esto pudo ser cierto por la personalización del poder que hizo De Gaulle en los dos gobiernos que presidió después de la segunda guerra mundial, lo cierto es que esa Constitución sentó las bases de la Francia moderna actual y fue votada y aceptada por los ciudadanos de la república de Marianne.

- En Colombia, el proceso de desinstitucionalización permanente es un golpe de Estado idem patrocinado por el cambio de normas periódico que realizan los sucesivos gobiernos, valga decir, una dictadura Civil o, igualmente, golpe de Estado periódico bajo la caricatura de “formas democráticas”.
- <sup>25</sup> Ver el artículo de M. Caicedo, *El Estado-nación*, páginas 115-116.
- <sup>26</sup> Confrontar M. Caicedo, *Crecimiento económico y cambio social en Colombia: algunas consideraciones actuales*, página 80.
- <sup>27</sup> Afirmación esclarecedora sobre el tema de Consuelo Corredor en su libro *Los límites de la modernización*, Introducción.
- <sup>28</sup> Ver al respecto el ensayo de Ennio Rodríguez, *La endogeneización del cambio tecnológico*, aparecido en el libro de la CEPAL: *Lecturas*.
- <sup>29</sup> Como todos los países latinoamericanos, Colombia no logró establecer un estado de transición entre la intervención del Estado y un Estado de Bienestar propiamente dicho. Supera el objetivo de este ensayo explicar en detalle la interrupción de lo que podría haber sido un Estado tal en la región. Sin embargo, basta con afirmar que lo que puede denominarse fuerza inercial en el orden político de los Estados-nación, que siguió a la terminación de la segunda guerra mundial, no alcanzó el punto de no retorno logrado por los Estados-nación europeos, Japón o E.U. desde que Bismarck, en Alemania, hizo los primeros planteamientos de política del bienestar al terminar el siglo XIX.
- <sup>30</sup> Confrontar el trabajo de Gabriel Misas para la CEPAL, *El papel de las empresas transnacionales en la reestructuración industrial de Colombia: una síntesis*.
- <sup>31</sup> Ver M. Caicedo, *Crecimiento industrial y cambio técnico en Colombia (1970-1992)*, en particular el capítulo 7.
- <sup>32</sup> Ibid.
- <sup>33</sup> Para una mayor comprensión de este tema, examinar el texto clásico de Luis Ospina Vásquez, *Industria y protección en Colombia: 1930-1950*.
- <sup>34</sup> Estudiar el Informe de Derechos Humanos en Colombia 2003, del PNUD, cuyo título es *El Conflicto, un callejón con salida*.
- <sup>35</sup> Colombia como un Estado-nación en etapa de construcción, cuyos pilares, en gran medida, deben ser re-construidos, desde el momento mismo del llamado ‘grito de independencia’. Un inventario somero de hechos políticos así lo enseña. Obsérvese: La “patria boba”; la división política de Bolívar y Nariño con respecto a Santander y la clase criolla, hija de españoles; el gobierno liberal de Santander; la dictadura del general Melo; el Radicalismo (artesanos); la guerra civil de 1863; la Regeneración de Núñez; “la guerra de los mil días”; el liberalismo radical en armas: el general Rafael Uribe Uribe, y su asesinato; la hegemonía conservadora: la matanza de Las Bananeras; la República Liberal y su “Revolución en Marcha, primera reforma agraria (1936) en el gobierno de Alfonso López Pumarejo: los derechos laborales de los trabajadores, la legalización del Partido Comunista, el nacimiento del sindicalismo; la contrarreforma conservadora: el gobierno de Laureano Gómez-Roberto Urdaneta: el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán; emergencia del fenómeno epocal de “la violencia” interpartidista y posteriormente insurgente contra el Estado del Frente Nacional; el golpe de estado de Rojas Pinilla (con el apoyo bipartidista) y su gobierno populista; aparición del Frente Nacional (pactado “por arriba” entre liberales y conservadores); clientelismo y caciquismo como forma de “hacer política”, nacimiento de la guerrilla, hija del campesinado liberal en armas; el proceso de modernización del Estado en el gobierno liberal de Lleras Restrepo, a la manera cepalina; la creación del Pacto Andino (“el Acuerdo de Cartagena”) y su posterior deterioro; segunda reforma agraria (1968); terminación de la tenue normatividad agraria a través del “Pacto de Chicoral” (terratinentes liberales-conservadores) en 1972, en el gobierno de Misael Pastrana; aparición del papel predominante del sector financiero como apoyo al Plan de Desarrollo de Currie, las unidades de poder adquisitivo constante, Upac, aparición de movimientos políticos socialistas, el M-19 y represión por medio del “Estatuto de Seguridad (Julio C. Turbay Ayala, 1978-1982); primer intento de diálogo con las guerrillas (Belisario Betancur, 1983-85); toma de las cortes por la guerrilla del M-19; violencia militar y asesinato de

- magistrados; emergencia del narcotráfico, era de violencia urbana y múltiples asesinatos, asesinato de Luis Carlos Galán y connivencia de los políticos con los “capos” de la mafia (Pablo Escobar, Rodríguez Gacha, etc.); ascenso al poder del neoliberalismo con César Gaviria (1990-1994); diálogos infructuosos entre la guerrilla y el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002); ascenso al poder de Uribe Vélez con la consigna de acabar militarmente a la guerrilla (2002); aparición de movimientos independientes, caso del “Polo Democrático” con algún éxito electoral en las ciudades más importantes (2003).
- <sup>36</sup> En un artículo próximo se hará referencia a cómo es posible contribuir a alcanzar dicho objetivo histórico. De todas maneras, en no menos de una veintena de trabajos recientemente publicados –y aun en algunos clásicos de vieja data–, es posible hallar propuestas muy razonables que permitirían avanzar en la tarea citada. Entre otros, es recomendable acerca del tema leer el libro citado del PNUD sobre El conflicto, callejón con salida.
- <sup>37</sup> Una visión desde la filosofía, el psicoanálisis y la economía, puede estudiarse en el interesante artículo *Colombia, democracia y derechos humanos* cuyos autores son Francisco Giraldo y Wilson Valenzuela, profesores de la UPTC, y que aparece en la revista *Ensayo & Error*, junio de 1998.
- <sup>38</sup> Se afirma que el *referéndum* puede ser denominado “eufemísticamente” de esa manera, ya que no obstante ser norma constitucional, una vez perdido en las urnas por el gobierno de Uribe Vélez, éste procedió a enviar propuestas de Ley al Congreso con contenidos semejantes a los propuestos en el referéndum al “legislador soberano” por excelencia, al pueblo, el cual los rechazó.
- <sup>39</sup> Frase de la presentación del libro *El conflicto, callejón con salida*, por parte de Alfredo Witschi-Cestari, representante-residente del PNUD en Colombia y coordinador humanitario de NU en Colombia.
- <sup>40</sup> Desde la década de los 60, el premio Nobel de Economía Milton Friedman, gestor de las bases ideológicas del neoliberalismo, ha propuesto poner en práctica dicha legalización.
- <sup>41</sup> Ver “Un país sin clase gobernante” en *El conflicto, un callejón con salida*. Recuadro 1.2, escrito por Marco Palacio, página 33.

## Referencias Bibliográficas

- CASTELLS, Manuel (2001), *La galaxia internet*, Plaza y Janés Editores, Areté, noviembre, Madrid.
- CASTRO CAYCEDO, Germán (1998), *Colombia Amarga*, Planeta colombiana editorial, S. A., octava edición, agosto, Santafé de Bogotá.
- GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel (2004), *Cien años de soledad*, Grupo Editorial Random House Mondadori, RBA, Biblioteca García Márquez, Barcelona.
- GRASS, Gunter (1999), *Mi siglo*, Distribuidora y Editora Aguilar, Altea, Santafé de Bogotá.
- HOBSBAWN, Eric (1998), *Historia del siglo XX*, Grijalbo-Mondadori (Serie Crítica), segunda edición, Barcelona.
- JARAMILLO URIBE, Jaime (1994), *La personalidad histórica de Colombia*, El Áncora Editores, Bogotá.

- LIBREROS, Daniel, (compilador, 2002), *Tensiones de las políticas educativas en Colombia*, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá D. C.
- LIÉVANO AGUIRRE, Indalecio (1974), *Los grandes conflictos económicos y sociales de nuestra historia*, Tercer Mundo, reimpresión, Bogotá.
- MISIÓN CIENCIA, EDUCACIÓN Y DESARROLLO (1995), *Apropiación social de la ciencia y la tecnología*, Informes de Comisionados III, tomo 4, Presidencia de la República, COLCIENCIAS, Bogotá D. C.
- MORIN, Edgar (1998), “*Sobre la reforma de la Universidad*” en *La universidad en el cambio de siglo*, Alianza Editorial, Madrid.
- NACIONES UNIDAS (2003), *Cumbre mundial sobre la sociedad de la información*, Ginebra, Suiza. (Consúltese: [www. Itu.int/wsis](http://www.itu.int/wsis)).
- NORTH, Douglass (1995), *Instituciones, cambio institucional y comportamiento económico*, Fondo de Cultura Económica, segunda edición, México.
- OBSERVATORIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (2000), *La innovación tecnológica en Colombia*, Colciencias, DNP, Editorial Panamericana, Forma e Impresos Limitada, Santafé de Bogotá.
- OCAMPO LÓPEZ, Javier (2001), “*Los orígenes oficiales de las Universidades Republicanas en la Gran Colombia*” en *Historia de la Educación Colombiana*, números 3 y 4, Doctorado en Ciencias de la Educación, Rudecolombia, Editorial Botero&Gómez, Pereira.
- OCAMPO, José Antonio (1994), *Historia económica de Colombia*, Tercer Mundo Editores, cuarta edición, Santafé de Bogotá.
- PUYANA, Aura María; SERRANO, Mariana (2000), *Reforma o inercia en la universidad latinoamericana*, Tercer Mundo Editores, IEPRI, Santafé de Bogotá.
- SARMIENTO PALACIO, Eduardo (2000), *El modelo propio*, Grupo Editorial Norma, abril, Bogotá.
- SARMIENTO ANZOLA, Libardo (1997), *Colombia fin de siglo: crisis de hegemonías y ecosocialismo*, Impresión, EnsayoError, noviembre, Santafé de Bogotá.
- SEN, Amartya (1997), *Sobre ética y economía*, Economía, Alianza Universidad, Madrid.
- TODOROV, Tzvetan (1999), *El jardín imperfecto*, Paidós Editorial, Barcelona.
- UNESCO (2000), *Claves para el siglo XXI*, Editorial Critica, Barcelona.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA (2000), *Colombia un país por construir*, director: Pedro José Amaya, Unibiblos Editorial, Santafé de Bogota.
- VARGAS, Olmedo (1998), “*Conflicto y paz en la sociedad colombiana*” en revista *Apuntes del CENES*, número 26, páginas 161 a 174, segundo semestre, Escuela de Economía, Publicaciones UPTC, Tunja.
- \_\_\_\_\_ (compilador, 2000), \_\_\_\_\_, Doctorado en Educación, Rudecolombia, Publicaciones UPTC, Tunja.

ZERDA, Álvaro; MALAVER, Florentino; VARGAS, Marisela (editores, 2003), *La innovación tecnológica en la industria colombiana*, Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología, COLCIENCIAS, Centro Editorial Javeriano, Bogotá D. C.

ZULETA, Estanislao (1995), *Educación y democracia* (Un campo de combate), Corporación Tercer Milenio/Fundación EZ, segunda edición, octubre, Cali.

## Bibliografía

BAUMAN, Zygmunt (2004), *La sociedad sitiada*, Fondo de Cultura Económica, primera reimpresión, Buenos Aires.

BECK, Ulrich. (1998), *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuesta a la globalización*, Paidós, Barcelona.

BERMAN, Marshall. (1991), *Todo lo sólido se desvanece en el aire*, Editores Siglo XXI, quinta edición, Bogotá Colombia.

BUSHNELL, David (2002), *Colombia una nación a pesar de sí misma*, Editorial Planeta, sexta edición, Bogotá Colombia.

CAICEDO, Manuel (1996), "Algunas acotaciones al neoliberalismo colombiano desde el pensamiento de Adam Smith" en revista Apuntes del CENES Nos. 23 y 24, Escuela de Economía, Editorial UPTC, Tunja.

\_\_\_\_\_ (1997), "Crecimiento económico y cambio social en Colombia: algunas consideraciones actuales" en Apuntes del CENES, Separata No. 5, Escuela de Economía, Editorial UPTC, Tunja.

\_\_\_\_\_ (1998), *Crecimiento industrial y cambio técnico en la economía*

*colombiana* (1970-1992), Tesis Doctoral, Universidad Barcelona, Barcelona.

\_\_\_\_\_ (2002), "El Estado Nación". (Prolegómenos de una investigación que busca establecer la relación entre la universidad, la economía, la C&T, en el proyecto de reconstruir nación), en revista Apuntes del CENES, No. 33, Escuela de Economía, Editorial UPTC, Tunja.

CAMPAMÁ, Salvador y otros (2003), *Ciencés Socials 4*, segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria, ESO, Editorial Barcanova, Barcelona.

CASTELL, Manuel (2003), *La era de la información: el poder de la identidad*. Vol. 2, segunda Edición, Alianza Editorial, Madrid España.

CASTORIADIS, Cornelius (1975), *La institución imaginaria de la sociedad*, Tusquets Editores, Buenos Aires.

\_\_\_\_\_ (1977), *El avance de la insignificancia*, Editorial Universitaria de Buenos Aires, Argentina.

CORREDOR, Consuelo (1992), *Los límites de la modernización*, Cinep-Universidad Nacional de Colombia, Facultad de

Ciencias Económicas, Cinep Editorial, Santafé de Bogotá.

FALS BORDA, Orlando (1991), *El territorio como construcción social*, Revista Foro, Bogotá.

GIRALDO, Francisco; VALENZUELA, Wilson (1998), *Colombia, democracia y derechos humanos* en revista Ensayo y Error, Psiquis y Sociedad, páginas 283 a 317, junio, Bogotá.

GOULD, Stephen Jay (2004), “*Una odisea personal*” en revista CLAVES (de la Razón Práctica), número 141, páginas 4 a 12, mayo, Madrid.

JARAMILLO, Rubén (1990), *La postergación de la experiencia de la modernidad en Colombia*, en Estructura científica, desarrollo tecnológico y entorno social, Tomo II, 2, Misión de Ciencia y Tecnología, Ministerio de Educación Nacional, COLCIENCIAS, Fondo Nacional de Proyectos de Desarrollo, Bogotá.

KANT, Emmanuel (1988), “*¿Qué es la Ilustración?*” en Documentos, revista sociológica, Punto de Encuentro, Cali.

LAPIERRE, Jean-William (2003), *¿Qué es ser ciudadano?*, Biblioteca Nueva Editorial, Barcelona.

MELO, Jorge Orlando (1992), “*Predecir el pasado, ensayos de la historia de Colom-*

*bia*” Colección de historia, número 4, Fundación Simón y Lola Guberek, Medellín.

MISAS, Gabriel (1993), *El papel de las empresas transnacionales en la reestructuración industrial de Colombia: una síntesis*, Naciones Unidas – CEPAL, Santiago de Chile.

OSPINA VÁSQUEZ, Luis (1974), *Industria y protección en Colombia: 1930/1950*, editorial Oveja Negra, Bogotá D. E.

PRIGOGINE, Ilya (1997), *El fin de la certidumbre*, Taurus Editorial, Madrid.

RALSTON, Paul (2004), *El fin del globalismo*, Financial Review, Documento, Universidad Externado de Colombia, (traducción: Alberto Supelano).

RODRÍGUEZ, Ennio (1990), “*La endogeneización del cambio tecnológico: un desafío para el desarrollo*” en LECTURAS (el desarrollo desde dentro, un enfoque neoestructuralista para América Latina), Fondo de Cultura Económica, México.

SALVAT EDITORES (1989), *Historia de Colombia*, dieciséis tomos, Santafé de Bogotá.

STIGLITZ, Joseph E. (2002), *El malestar de la globalización*, Taurus Editorial, Santafe de Bogota.

## Anexo

Lo que ocurrió en el ejercicio ciudadano de la política en el Estado español durante el lapso comprendido entre el atentado del 11 de marzo (11-M), atribuido a Al-Qaeda, y el 14 de marzo (14-M) día de las elecciones generales en España, fue muy significativo para mí, como testigo directo de la situación.

La confianza absoluta del gobernante Partido Popular (PP) en su victoria parlamentaria, con mayoría absoluta, tal cual había sucedido en el año 2000, parecía cuando menos evidenciar que si aquella no se alcanzaba de esa forma, sí era bastante posible que lo hiciera a través de una votación que le otorgara una holgada ventaja sobre las restantes agrupaciones políticas, en particular sobre el Partido Socialista Obrero Español (PSOE). Y aunque eso obligaría al PP a llegar a acuerdos con otras agrupaciones próximas a su ideología de derechas, el desarrollo de la situación hacía prever como posible ese escenario, 72 horas antes de las elecciones generales.

No obstante flotaba en el ambiente una duda importante que en la campaña

electoral había jugado un papel central: la relacionada con la guerra (invasión) de Irak, a la que el presidente del gobierno, José María Aznar, había adherido enviando tropas, y a la que el pueblo español se había opuesto vehementemente, hecho expresado en las manifestaciones multitudinarias más grandes de Europa durante el 2003. Aparte otras situaciones internas en pro y en contra del PP y el PSOE, la pregunta era acerca de cuál sería el comportamiento electoral del ciudadano en el momento de decidir su voto, teniendo en cuenta la participación de España en la citada guerra invasora.

El hecho político que decidiría el destino de las elecciones se adelantó a la fecha de las mismas. Las consecuencias del acto terrorista en la estación de Atocha y en otras terminales de los trenes de cercanías de la Comunidad de Madrid, despejaron, dramática y dolorosamente, el panorama inmediato debido a la actitud del gobierno. No desestimó siquiera un instante la oportunidad para acusar a la banda separatista vasca, ETA, del atentado, buscando

rentabilizar a su favor el acercamiento propuesto por el PSOE a los partidos nacionalistas legalmente constituidos, en dirección a revisar la Constitución votada y aprobada por los pueblos del Estado-nación español en 1978 y en la que se configuraron las comunidades autónomas como las estructuras políticas-territoriales de ese Estado (\*), y a las cuales el gobierno del PP se negaba rotundamente a ceder competencias, reformando la Constitución. Era ese, también, un tema de la agenda interna que incidía en la votación, pero que aparte de preocupar a dos o tres Comunidades –entre ellas la vasca y la catalana, especialmente– parecía no ser el punto de definición de las elecciones.

Unos pueblos agrupados en la forma de Comunidades Autónomas, dentro de un Estado-nación constituido políticamente como monarquía parlamentaria hace 26 años, tras la desaparición del régimen fascista de Francisco Franco, la mayoría de esos pueblos con lenguas y culturas propias, unidos por la espada y la política de los Reyes Católicos en 1492 (unificación de las coronas de Castilla y Aragón), y no obstante los avatares de su historia, hoy próspero miembro de Unión Europea, con un Estado del Bienestar sólido, entendido claramente como patrimonio irrenun-

ciable por todos y cada uno de sus pueblos. De manera que se puede decir que el ciudadano español es un ser humano que ha asimilado profundamente sus raíces y ha cultivado su inteligencia a propósito de lo que es un acuerdo político tácito, a la manera del “anónimo colectivo instituyente” sobre el que escribe Cornelius Castoriadis.

Y el 14-M los pueblos que constituyen el Estado-nación español fueron a las urnas y decidieron. Decidieron que la mentira política tenía como precio la pérdida del poder (PP) a manos del ejercicio de la ciudadanía. Los votos nacionalistas y de quienes sempiternamente se abstenían, se canalizaron hacia el PSOE, otorgándole a este partido una amplia mayoría relativa, situación que le permitió formar gobierno.

No obstante, el peso de los medios de comunicación alineados y el empleo de la radio y la televisión estatal en sentido partidista por parte del PP, la madurez política de los pueblos de España dio al traste con la arrogancia de José María Aznar y su gobierno.

En las elecciones de las Comunidades Autónomas de las cuales fui atento seguidor, en particular las de Catalunya, el poder conservador que,

(\*) Quien se interese política, económica y jurídicamente por este tema, puede leer el artículo excelente del académico español, don Miguel Herrero de Miñón, sobre *La gestión del sistema autonómico español: claves del sistema constituyente*, Universidad Complutense de Madrid. 1997.

todo sea dicho, contribuyó a formar riqueza (no sin cobrar precio constante y, sobre todo, sonante), fue derrotado por la emergencia del nacionalismo y la propuesta independentista (formación de Estados o Estados Federados, a la manera de la Unión Americana), mostrando a España, en estos momentos, como una cantera de donde es posible obtener referentes importantes en la reconstrucción de nación a partir del ejercicio de la democracia liberal.

El corolario de esta rica experiencia es que la *POLÍTICA* tiene una doble exigencia para ser ella misma: una rigurosa reflexión sobre lo que es válido hacer y de ahí, un conocimiento lo más lúcido acerca de lo que es posible hacer. En consecuencia, reflexión-validez y conocimiento-posibilidad son, a su turno, el anverso y el reverso del ejercicio de la democracia. Complejo y cierto a la vez, estas son lecciones para Colombia.